

Miembros Junta de Facultad

Por indicación del Sr. Decano, tengo a bien convocarle¹ a la Sesión Extraordinaria de Junta de Facultad, que tendrá lugar en AULA VIRTUAL DE ZOOM el próximo jueves, día 24 de febrero de 2022, a las 12:30 horas en primera convocatoria y 13:00h en segunda, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (JF Ordinaria, de 11-11-2021 y JF Extraordinaria de 17-12-2021).

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

Punto 3. Aprobación, si procede, de petición de cambio de área solicitado por un docente.

Punto 4. Asuntos del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC):

4.1. Aprobación, si procede, de la renovación de la composición de la CCT del Máster de Formación del Profesorado y Tecnología Educativa.

4.2. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de las distintas titulaciones impartidas en la Facultad de Educación

Punto 5. Ruegos y preguntas.

En Badajoz a 21 de febrero de 2022

LA SECRETARIA ACADÉMICA



Fdo. M^a Rosa Oria Segura

¹ Se invita a la Sesión a toda la Comunidad Universitaria de la Facultad de Educación

**INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN DE
JUNTA DE FACULTAD DEL 24 DE Febrero DE 2022 POR
VIDEOCONFERENCIA ZOOM**

1. Para acceder a la sesión telemática de la Junta de Facultad debe estar registrado en la plataforma de la aplicación de ZOOM, tal como se nos indicó por el servicio del campus virtual².
2. Medios técnicos necesarios para acceder a la sesión:
 - a. Ordenador conectado a red, micrófono y webcam.
 - b. Navegador compatible Chrome o Mozilla,
 - c. Tener instalada la versión actualizada de la aplicación informática “zoom” (<https://zoom.us/download>).
3. Puede unirse a la sesión telemática desde el siguiente enlace
 - a. Unirse a la reunión Zoom
<https://unex-es.zoom.us/j/99591111965?pwd=YklzNWxwSDc0U20wY2toMWxjYlRlZz09>
 - b. ID de reunión: 995 9111 1965
 - c. Código de acceso: 836656
4. La sesión será grabada en su integridad.
5. Todos los miembros de la Junta de Facultad podrán, ordenadamente, participar en las deliberaciones
6. Para el adecuado y ordenado uso de la palabra deberán mantener siempre activos tanto el micrófono como la cámara de su ordenador. El Decano será quien abra y cierre el audio para que usted pueda intervenir.
7. Durante el transcurso de la sesión, el Decano abrirá turnos de intervenciones. Para solicitar la palabra dispone en el icono o ventana de participantes, la opción “**levantar la mano**”. Espere a que el Decano le conceda la palabra, compruebe que su micrófono y cámara están activados, espere a que se le abra el micrófono por parte del anfitrión, entonces podrá llevar a cabo su intervención.
8. Una vez finalizados los turnos de intervenciones se llevarán a cabo las votaciones que correspondan del siguiente modo:
 - a. El Decano solicitará en primer lugar las abstenciones, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - b. El Decano solicitará en segundo lugar los votos en contra, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - c. El Decano solicitará, en tercer lugar, los votos a favor, si ese es el sentido de su voto utilice el icono de solicitar la palabra (levantar la mano).
 - d. En caso de que no hubiera abstenciones ni votos en contra se entenderá aprobada la propuesta por unanimidad.

En el apartado de participantes podrá seguir el desarrollo de la votación.

² Las instrucciones individuales las mandó el Vicerrector de Transformación digital en un correo el 22-03-2020; y luego añadió detalles en sus correos de fecha: 3-04-2020; 9-04-2020 (este es importante porque habla de la brecha de seguridad de zoom y cómo subsanarla) y de 20-04-2020.